ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

MEMORANDO

21 AGO. 2018

Radicado IDRD No 20185100505563

Bogotá D.C, 14/08/2018

PARA: Martha Consuelo Andrade Muñoz
Subdirectora de Contratación.

DE : Supervisor de Contrato

ASUNTO: Remisión de informe mes de JULIO Contrato de Prestación de Servicios CPS No 2640 2018 . Expediente Virtual No. 20188002011024 29E

De manera atenta y para sus fines pertinentes, me permito remitir en original del informe del contratista, certificación de cumplimiento y parafiscales MORENO BERNAL AURA ALICIA. CPS No 2640 2018 . Se encuentra bajo mi supervisión, para que repose en la respectiva carpeta.

Cordialmente,

SANDRA MILENA GAVILAN NOREÑA
Asesora 105 Grado 2 de la Dirección General.

Anexo: (13) FOLIOS (1) CD
Elaboró: GERMAN PRIETO– Contratista TEC – Deportes
Aprobo : GERMAN PRIETO-- Contratista TEC- Deportes

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

INFORME No.	1		
FECHA DEL INFORME	dd	mm	aa
	25	07	2018

No. DEL CONTRATO Y FECHA
2640 del 2018
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
20188002011024 29E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Aura Alicia Moreno Bernal	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	1.030.559.070	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión como FORMADOR DEPORTIVO RANGO B para la articulación con las instituciones educativas del distrito en el proceso de formación en deporte de los niños, niñas y adolescentes pertenecientes al proyecto de inversión Tiempo Escolar Complementario.	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución será de cuatro (4) meses y siete (7) días, contados a partir de la suscripción del acta de iniciación, previa aprobación de la garantía única (en los casos en los que requiera) y expedición del registro presupuestal.	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	Diez millones cuatrocientos ochenta y un mil ($10.481.000) pesos moneda legal colombiana	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	16 de julio del 2018	Registre la fecha de inicio del acta
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	30 de noviembre de 2018	Registre fecha de terminación establecida en el contrato suscrito
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA(solo cuando aplique)		Registre el tiempo, valor y plazo de la prorroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)		Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	16 de julio al 25 de julio del 2018	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligaciones específicas	Avance, evidencias y ubicación
Obligación No. 1: Presentar al Supervisor del Contrato mediante el SIM, durante la tercera semana de ejecución del contrato, una propuesta de Plan Formador para cada grupo asignado de estudiantes de acuerdo con el Plan Pedagógico, guías sociales del centro de interés correspondiente y la malla curricular entregada por el proyecto	**Avance** La propuesta Plan Formador, se encuentra en estructuración para el mes de julio, teniendo en cuenta los parámetros establecidos para el ciclo 2, la malla curricular de la disciplina porras, el plan pedagógico y las capacidades y habilidades de los estudiantes. **Evidencia** La propuesta plan formador se encuentra en diligenciamiento para el segundo semestre académico. Hasta el momento se ha desarrollado la caracterización y breve descripción de cada uno de los grupos recepcionados. **Ubicación** Reposa en el sim, en cada grupo se encuentra su plan formador, y en CD en la carpeta de la obligación 1 correspondiente al mes de julio
Obligación No. 2: Ejecutar las sesiones de clase establecidas por el proyecto TEC, para ello debe tener en cuenta que la sesión, la compone (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), (2) horas de ejecución (se acredita con la asistencia en el SIM) y (1) hora de acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos), adicionalmente según los requerimientos del proyecto se podrá homologar la sesión de clase con actividades de orden operativo, pedagógico, social requeridas y establecidas en virtud de las otras de las obligaciones consagradas en el contrato hasta un máximo de 7, avaladas previamente por el Gestor IED de su zona.	**Avance** Durante el proceso, se realizan sesiones de clase correspondientes al periodo del 16 de julio al 25 de julio, sesiones de orden operativo, pedagógico y social. **Evidencia** Durante el proceso se han ejecutado las siguientes sesiones para cada uno de los grupos en las siguientes fechas: **Porras 1:** impactado en el horario de 8:30 a 10:30 am los días martes y jueves en el parque Recreo **17 de julio:** asisten 6 de 14 estudiantes **19 de julio:** asisten 10 de 14 estudiantes **24 de julio** asisten 12 de 14 estudiantes **Porras 2:** impactado en el horario de 13:00 a 15:00 pm los días martes y jueves en el parque Recreo **17 de julio:** asisten 18 de 22 estudiantes **19 de julio:** asisten 18 de 22 estudiantes **24 de julio** asisten 17 de 22 estudiantes

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

	Porras 3: impactado en el horario de 8:30 a 10:30 am los días miércoles y viernes en el parque Recreo **18 de julio:** asisten 12 de 12 estudiantes **25 de julio:** No hubo clase por motivos de paro **Porras 4:** impactado en el horario de 13:30 a 15:30 pm los días miércoles y viernes en las instalaciones de la IED Carlos Pizarro Leongomez: **18 de julio:** asisten 8 de 19 estudiantes **25 de julio:** No hubo clase por motivos de paro Además, se realizaron las siguientes actividades de orden operativo, pedagógico y social: • **16 de julio del 2018:** Sesión de orden operativo, llevada a cabo en las instalaciones del PRD en el horario de 8:00 am a 12:00 pm, en donde se tratan temas relacionados a la legalización del contrato, inicio de actividades en las IED y la implementación deportiva • **23 de julio del 2018:** Sesión de orden operativo llevada a cabo en las instalaciones del parque Cayetano Cañizares en el horario de 9:00 a 11:00 am, en la cual se hablo sobre la entrega de informes, las sesiones correspondientes al mes de agosto y la operación en la IED. En la hora de 13:00 a 15:00, se realiza sesión operativa en las instalaciones del parque Cayetano Cañizares en donde se hace inventario por centro de interés. **UBICACIÓN** (Actas de sesiones) En CD adjunto en la carpeta de la obligación 2 correspondiente al mes de julio.
Obligación No. 3: Reclamar con el encargado del sistema de información el usuario y contraseña SIM dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio.	**AVANCE** La solicitud de usuario y contraseña fue solicitada el día 17 de julio al correo soportetiempoescolarc@gmail.com y el día 20 de julio se recepcionó respuesta de solicitud de ingreso al sim, con el usuario AURA.MORENO **EVIDENCIA** Se encuentra trabajando actualmente en la plataforma SIM alimentándola con registro de grupos, estudiantes y asistencias en los tiempos establecidos

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

	UBICACIÓN En CD adjunto en la carpeta de la obligación 3.
Obligación No. 4: Realizar la inscripción, y registro de asistencia de los estudiantes que participan en cada centro de interés asignado, por cada una de las sesiones máximo (12h) después de ejecutadas las mismas en el Sistema de información del proyecto	**AVANCE** Durante el periodo, se han actualizado los grupos y estudiantes asistentes al centro de interés. Además se ha realizado inscripción de las sesiones clase pertenecientes del 16 de julio al 25 de julio del año en curso. **UBICACIÓN** En el proceso se ha realizado la creación e inscripción de los grupos y estudiantes. Además, se ha registrado sesiones clase y asistencias así: • **Porras 1:** 16, 19 y 24 de julio • **Porras 2:** 16, 19 y 24 de julio. • **Porras 3:** 18 y 25 de julio. • **Porras 4:** 18 y 25 de julio. El registro de asistencia se reportó en la plataforma durante los tiempos establecidos. **UBICACIÓN:** Reposa en el sim y en CD en la carpeta de la obligación 4 correspondiente al mes de julio.
Obligación No. 5: Planear y subir la ejecución de cada una de las sesiones de clase implementadas al Sistema de Información Misional (SIM), de manera quincenal dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena	**AVANCE** En el proceso se registró a la plataforma SIM las sesiones de clase y asistencias correspondientes al periodo 16 de julio al 25 de julio **EVIDENCIA** Durante el proceso, se planearon y ejecutaron las sesiones clase a partir del 26 de abril al 25 de mayo así: **Porras 1:** impactado en el horario de 8:30 a 10:30 am los días martes y jueves en el parque Recreo **Porras 1:** impactado en el horario de 8:30 a 10:30 am los días martes y jueves en el parque Recreo **17 de julio:** asisten 6 de 14 estudiantes **19 de julio:** asisten 10 de 14 estudiantes **24 de julio** asisten 12 de 14 estudiantes **Porras 2:** impactado en el horario de 13:00 a 15:00 pm los días martes y jueves en el parque Recreo **17 de julio:** asisten 18 de 22 estudiantes

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

	19 de julio: asisten 18 de 22 estudiantes **24 de julio** asisten 17 de 22 estudiantes **Porras 3:** impactado en el horario de 8:30 a 10:30 am los días miércoles y viernes en el parque Recreo **18 de julio:** asisten 12 de 12 estudiantes **25 de julio:** No hubo clase por motivos de paro **Porras 4:** impactado en el horario de 13:30 a 15:30 pm los días miércoles y viernes en las instalaciones de la IED Carlos Pizarro Leongomez: **18 de julio:** asisten 8 de 19 estudiantes **25 de julio:** No hubo clase por motivos de paro **UBICACIÓN:** Reposa en el sim, y en CD en la carpeta de la obligación 5 correspondiente al mes de julio
Obligación No. 6: Solicitar a la IED los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones músculo-esqueléticas, etc.), y determinar el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes.	**AVANCE** Durante el proceso, se les indaga a los estudiantes pertenecientes al centro de interés de porras si padecen alguna condición médica especial, patologías o lesiones músculo-esqueléticas. **EVIDENCIA** Se encontró que la estudiante Gelen Bayona del curso 803, perteneciente al grupo 4 y de acuerdo a dictamen médico, es una paciente monorenal, la cual no puede recibir contacto cuerpo a cuerpo en la zona lumbar, por lo cual con esta estudiante, se evita realizar ejercicios excesivos de fuerza y se eliminan los desmontes en decúbito supino y decúbito ventral para evitar el contacto de los brazos en la zona. Se indaga con la mamá sobre el estado de salud de la estudiante y las recomendaciones realizadas por el médico. Además, se solicita una copia del dictamen médico para planear las actividades que la estudiante puede realizar. **UBICACIÓN:** Esta información reposa en la carpeta que lleva el docente acompañante, se adjunta el registro fotográfico del dictamen médico.
Obligación No. 7: Solicitar y verificar que todos los niños inscritos en el centro de interés alleguen copia de su carné de EPS.	**AVANCE** Durante el proceso, se le solicito a los estudiantes la fotocopia de carné de afiliación o certificado que avale que pertenece a una entidad prestadora de salud, además de la copia del documento y circular de autorización del padre de familia.

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

	EVIDENCIA Esta documentación la porta el docente acompañante en caso de cualquier eventualidad. **UBICACIÓN** Esta información reposa en la carpeta que lleva el docente acompañante, se adjunta el registro fotográfico de las mismas
Obligación No. 8: Reportar en caso de existir alguna novedad y/o problemática en el desarrollo la sesión ó de su objeto contractual, de forma inmediata o hasta en un tiempo no superior a las ocho (8) horas, desde acaecida la misma, haciendo esto ante su Gestor IED y/o supervisor mediante el Sistema de Información Misional. Identificar técnica y deportivamente los estudiantes de los centros de interés que cumplen condiciones para entrenamiento en el proyecto de semilleros deportivos de TEC y remitirlos al Gestor IED.	**AVANCE** Durante el presente periodo de actividades, no se presentaron novedades. **EVIDENCIA** Durante el proceso, se refuerza la seguridad en la ejecución de los diferentes ejercicios logrando evitar nuevos accidentes en el desarrollo de la sesión. Durante el proceso se encuentra en proceso de selección de estudiantes que cumplen con condiciones para conformar los semilleros. **UBICACIÓN** En el sim o registro de actas (en caso de que se requiera), se adjunta registro fotográfico del acta de accidentalidad.
Obligación No. 9: Asistir a las actividades programadas a nivel técnico, pedagógico, operativo o administrativo en las IED, el IDRD o la SED que tengan que ver con el cumplimiento de su objeto contractual.	**AVANCE** En el periodo de tiempo correspondiente al 16 de julio al 25 de julio se ha asistido a sesiones de orden operativo, pedagógico y social. **EVIDENCIA** Durante el proceso se han asistido a las siguientes actividades: • **16 de julio del 2018:** Sesión de orden operativo, llevada a cabo en las instalaciones del PRD en el horario de 8:00 am a 12:00 pm, en donde se tratan temas relacionados a la legalización del contrato, inicio de actividades en las IED y la implementación deportiva • **23 de julio del 2018:** Sesión de orden operativo llevada a cabo en las instalaciones del parque Cayetano Cañizares en el horario de 9:00 a 11:00 am, en la cual se hablo sobre la entrega de informes, las sesiones correspondientes al mes de agosto y la operación en la IED.

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

	En la hora de 13:00 a 15:00, se realiza sesión operativa en las instalaciones del parque Cayetano Cañizares en donde se hace inventario por centro de interés. **UBICACIÓN** Registro fotográfico de las actas guardadas en la obligación 9 del cd
Obligación No. 10: Identificar técnica y deportivamente los estudiantes de los centros de interés que cumplen condiciones para entrenamiento en el proyecto de semilleros deportivos de TEC y remitirlos al Gestor IED.	**AVANCE** Durante el proceso se encuentra en proceso de identificación de estudiantes con condiciones para pertenecer a los semilleros TEC han identificado estudiantes con condiciones para pertenecer a los semilleros TEC. **EVIDENCIA** Se está en proceso de gestionar un intramural para poder identificar estudiantes con condiciones para pertenecer a semilleros TEC. **UBICACIÓN** Se remiten y se informa al gestor IED
Obligación No. 11: Entregar al supervisor del contrato, el certificado del curso de primer respondiente ó curso de primeros auxilios ó curso de alturas ó salvamento acuático dentro de los treinta (30) días siguientes a la firma del acta de inicio, dependiendo de la disciplina en el centro de interés y según la normatividad vigente.	**AVANCE** Se realiza entrega del certificado de primer respondiente al gestor **EVIDENCIA** La entrega se realiza nuevamente con el presente informe. El curso de primer respondiente se emitió el día 19 de mayo del 2018 y su caducidad ser{a el 19 de mayo del 2020 **UBICACIÓN** Registro fotográfico de la certificación obligación 11 cd
Obligación No. 12: Ser garante de los derechos de los niños, niñas y adolescentes consagrados la Ley 1098 de 2006 y sus normas reglamentarias y cumplir los Manuales de Convivencia Escolar de cada Colegio.	**EVIDENCIA** Durante el proceso, se dio a conocer el protocolo de acción en el caso de existir vulnerabilidad de los derechos de los niños, además de la ley 1098 de 2006 y manual de convivencia, con el fin de tener las herramientas para ser garante de los derechos de los niños pertenecientes al programa TEC
Obligación No. 13: Todas las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato, para la correcta ejecución del mismo, mediante acta suscrita con el supervisor del contrato y que se relacionen con el objeto del contrato Todas las demás que le sean asignadas por el	**EVIDENCIA** Durante el proceso, aún no han sido asignadas más obligaciones, sin embargo me encuentro en disposición de cumplir aquellas que sean asignadas

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

supervisor del contrato, para la correcta ejecución del mismo, mediante acta suscrita con el supervisor del contrato y que se relacionen con el objeto del contrato.	
Obligación No. 14: Dar cumplimiento estricto al acuerdo de confidencialidad de la entidad y al sistema de gestión de seguridad de la información SGSI.	**EVIDENCIA** Me encuentro en disposición de dar cumplimiento al acuerdo de confidencialidad.
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	Famisanar	$97.700
PAGO APORTES PENSIÓN	Porvenir	$125.000
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	Positiva	$8.200
	TOTAL	$230.900

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc).

Firma Contratista

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

El reporte de actividades es acorde al cumplimiento de obligaciones, por lo tanto se cumple con el objeto

VoBo Supervisor del contrato
Nombre: Sandra Milena Gavilan Noreña
N° de Identificación: 52.321.145
Cargo: Asesora 105 grado 2 de la Dirección General

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

(Articulos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que esta información debo entregarla a la entidad contratante antes de cualquier pago que se tramite en dicho mes, en los términos establecidos en el Decreto 1070 de 2013.

Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.					2640 del 2018			
2	Nombre del Contratista	AURA ALICIA MORENO BERNAL							
3	Identificación	CC	X	CE		1030559070			
4	Régimen del impuesto a las ventas					Simplificado	X	Común	
5	Residente en el país (Extranjeros)						SI		NO
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realizacion de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (artículo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)						SI		NO X
7	Declaración de ingresos c) Mis ingresos totales en el año gravable 2017, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2017), equivalentes a $44.602.600.						SI		NO X
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente a los ingresos provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención.								
	Aporte Obligatorio de Salud mensualizado $	97.700,00				Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado $	125.000,00		
	Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL $	8.200,00				Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retencion en la fuente			
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual								
	AFC $					Ahorro Voluntario Pensión $			
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2017). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo						SI		NO X
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2017). Anexo						SI		NO X
12	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi.								
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo						SI		NO X
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo						SI		NO X
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo						SI		NO X
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2018) $8,620,560. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo						SI		NO X
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2018) $8,620,560. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo						SI		NO X
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.						SI		NO X
14	(OPCIONAL) Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:							%	

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

Dada en Bogotá D.C. a los: DD 25 MM 7 AA 2018

Aura Alicia Moreno B

FIRMA

Compensar operador de información certifica que procesó el pago realizado por:

Señor(a): AURA ALICIA MORENO BERNAL
No. Identificación: CC1030559070
Dirección: CRA 26A 2 09 SUR
Telefono: 3108849939
Correo: alimore90@outlook.com
Ciudad: SOACHA
Número de Planilla: 8328870403

CITE EL NÚMERO DE PLANILLA PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Nombre Aportante	AURA ALICIA MORENO BERNAL
Tipo y número de identificación	CC1030559070
Número de planilla	8328870403
Fecha pago	2018-07-16
Número de autorización pago	1000000200
Banco	1001

Número de Empleados	1
Periodo de Cotización Salud	julio de 2018
Periodo de Cotización Pensión	julio de 2018
Número de Administradoras	4
Total Pagado	246600
Total Intereses de Mora	0

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	8200	1
230301	Porvenir	125000	1
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	15700	1
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	97700	1

TIPO DOC.: CC
NO. DOCUMENTO: 1030559070
APELLIDOS Y NOMBRES: AURA ALICIA MORENO BERNAL

Cód. EPS	Cód. AFP	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	COTIZACIÓN SALUD	VALOR UPC	COTIZACIÓN PENSIÓN	FONDO SOLIDARIDAD Y SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN RIESGOS	APORTE CAJAS
EPS017	230301	781242	781242	781242	781242	97700	0	125000	0	8200	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

ADRES
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

MINSALUD

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1030559070
NOMBRES	AURA ALICIA
APELLIDOS	MORENO BERNAL
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	FAMISANAR E.P.S. LTDA - CAFAM - COLSUBSIDIO	CONTRIBUTIVO	01/06/2015	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	07/18/2018 10:59:55	Estación de origen:	201.244.49.77

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

EL INSTITUTO SANTAF

Instituto Santafé de Bogotá

Centro de entrenamiento en Emergenc
Educaciòn Permanente y Continuc
decreto 1075 de 2015 Ministerio de

CERTIFICA QU

AURA ALICIA MORI

CC. 1.030.559

Cursò y aprobò satisfactoriamente cumplienc

PRIMER RESPO

Con una intensidad de 20 horas realizado
en la ciudad de Bog

ANDRES FELIPE GOMEZ
Instructor Nivel II

Tatiana Martin
TATIANA MARTINEZ
Coordinadora Malt

www.malfes.com.co

12